



EL PORTAL AL SOL S.A.

Escritura 29/7/20. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de KUMASI S.A. Cancelación registral art. 118 LGS, inscripta en IGJ exp. 1624326. 1) Julio Cesar Galarza, comerciante, DNI 23541343, 15/10/73, 20000 acciones; y Marcia Barbara Kuczera, empleada, DNI 24538528, 13/3/75, 20000 acciones; ambos argentinos, casados, domiciliados en William Morris 3076, Castelar, Pcia. Buenos Aires. 2) EL PORTAL AL SOL S.A. 3) Av. Belgrano 1217 piso 12° oficina 128, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) \$ 40000000 representado por 40000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Presidente: Marcia Barbara Kuczera; Director Suplente: Julio Cesar Galarza, ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 1283 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 05/08/2020 N° 30334/20 v. 05/08/2020

Fecha de publicación: 05/08/2020

